

# EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.- Jueves 19 de diciembre de 1912

Núm. 1533

## EL EJEMPLO

Ayer escuchamos atentamente una conversación que dos amigos nuestros, muy cultos y que han viajado mucho, sostenían en un grato rincón de una sociedad popular. Escuchamos aquella conversación con amargura. Oímos relatar los progresos crecientes de unas poblaciones dotadas de organismos populares entusiastas, inteligentes, innovadores. Instituciones de cultura, escuelas, amplias vías, servicios municipales, establecimientos benéficos, policía municipal, urbanización, ornato público, todos estos ramos de la administración son atentamente y con éxito cultivados en esas poblaciones a que aludimos.

Con detalles, con cifras, justificaban nuestros amigos, su admiración, sus alabanzas para las ciudades progresivas. Nosotros, al escucharlos, fiábamos nuestro pensamiento en el pueblo amado.

Compáramos su estacionamiento, su letargo profundo, su lenta ruina, con la marcha rápida, con el incansable movimiento de otras ciudades más felices hacia el engrandecimiento. Veíamos todo descuidado, todo mantenido en un estado de incuria casi irremediable.

¿Por qué no hemos de esperar días mejores? Aún cuando queríamos darnos una respuesta grata no acertábamos a vislumbrar una vaga fórmula de renacimiento, de redención.

¿Será verdad que no hay en Lugo un espíritu colectivo, vigoroso, una idea del bien general, al que se sacrificasen egoístas finalidades?

Porque el problema más bien que económico es psicológico. Al espíritu ciudadano le falta cohesión y es preciso dársela.

Somos exageradamente individualistas. El concepto de sociedad no tiene entre nosotros sino un significado particularísimo, estrecho. No hay nexo, no hay fórmula general, para expresar el vivir colectivo. Nuestro concepto de ciudad es material. Antes que nada es preciso inmaterializarlo, convertirlo en una idea generosa que impulse, que sea fuerza amenazadora, emprendedora. Todo esto es labor de cultura, de transformación espiritual, pero es una labor inaplazable, si no se quiere que el descenso se acentúe en términos que ya el remedio no llegue a tiempo de evitar un total desastre.

## El Tratado franco-español

La intervención del Sr. Maura, del marqués de Cortina y del Sr. García Prieto parecía haber agotado cuantos argumentos en pro o en contra del Tratado pudieran haberse presentado. El Sr. Rodés ha tenido el talento de presentar un nuevo punto de vista, que es la empresa marroquí considerada como negocio benéfico o no para la Nación. Suponemos que, dados sus antecedentes, el Sr. Gasset sostendrá el debate en igual tendencia, y, por tanto, este nuevo aspecto ocupará hoy la atención de la Cámara.

No creemos, y así lo hemos manifestado que sólo sea como negocio como se pueda considerar nuestro problema africano. Otras razones muy atendibles nos obligarían a no desentendernos de él, aun cuando fuera una empresa poco productiva. No obstante, conviene mucho, muchísimo, recordar los antecedentes de los territorios limítrofes: Argelia y Túnez; así se observará como se reproduce la Historia, como siempre las mismas causas producen iguales efectos.

En el período de 1830 a 1833, la opinión francesa en masa, especialmente la republicana, pedía con insistencia la evacuación de Argelia; la más moderada solicitaba que se limitara la extensión de lo ocupado y que no se emprendieran nuevas expediciones. No obstante, el Gobierno de 1832, con una energía que Francia no sabrá nunca agradecerle bastante, organizó la ocupación de Bone, en 1832, y la de Bougie, en 1833.

El diputado Alejandro de Laborde expone a las Cámaras y al Rey sus opiniones favorables a la evacuación, y en su libro «Au rol et aux Chambres» (Paris, Truchy, 1830) recopilaba sus discursos y exponía «las quejas de toda la Nación, que ve gastarse en locuras los millones reclamados en la Metrópoli para las carreteras, los canales y los puentes». Medite el Sr. Gasset sobre este concepto, y vea si le agradecerá que, cuando sea el Marruecos

del Norte una Argelia española, algún publicista recuerde sus opiniones.

Maurice Aillard, en su libro «Consideration sur la difficulté de coloniser la Régence d'Alger», expone idénticas opiniones; en general, la oposición avanzada era enteramente opuesta a la conquista. Los acontecimientos han demostrado el buen acuerdo de aquel Gobierno al resistir aquella corriente. Hoy Argelia es una colonia productiva para Francia.

Los antecedentes de Túnez, del Tonkin, de Madagascar, etc., etc., presentan iguales características. Como dijimos el viernes, a nuestra generación le toca el período del sacrificio, la época de los dividendos pasivos y de los desembolsos; el negocio sólo será productivo para la generación venidera, para la que nos siga, si sabemos administrar bien nuestra conquista. Es evidente que, con los Aranceles actuales, nuestra colonia africana no será productiva, pero es que, con los actuales Aranceles, España puede vivir ni su industria se desarrollará nunca.

El talento del Sr. Rodés debiera, a nuestro juicio, emplearse en hacer labor constructiva en corregir concretamente las deficiencias que existen en nuestro régimen económico africano; en orientar al Gobierno y a la opinión en el modo de obrar y de legislar en favor de nuestros productos.

El odio de los catalanes al librecambio les hace mirar con prevención que éste se haya impuesto en Marruecos. Pero ha llegado el momento de experimentar sus resultados para la industria nacional, y hasta el mismo valor de esta industria cuando tiene que combatir con la industria extranjera. Esta experiencia nos dará una idea de lo que sería en España un régimen arancelario más liberal, como piden los agricultores todos de España.

Estudiando el problema marroquí como negocio, no dejándolo como cosa perdida; sino, aun siendo malo, buscando los medios de que sea productivo y menos malo, podrán emplearse las envidiables cualidades de los catalanes y demostrar su espíritu práctico. Acaso haciéndolo así el resultado sea tan halagüeño que sobrepuje a sus esperanzas, y podremos tener en el porvenir en África una colonia grande y floreciente.

De (La Correspondencia Militar).

## Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden por la que se dispone que se declaren nulas todas las renovaciones de Juntas locales de Reformas Sociales, realizadas con anterioridad a la publicación de la Real orden citada.

Dirección general de administración.—Vacante del cargo de secretario de la Diputación provincial de Granada, esta dirección general ha acordado se anuncie a concurso su provisión por término de treinta días hábiles.

Tribunal Supremo.—Publica varias resoluciones.

Audiencia provincial de Lugo.—Publica un edicto con relación nominal de los reclusos existen en la prisión provisional y correccional de esta ciudad en 27 de marzo de 1911.

Agencia ejecutiva de contribuciones de la segunda zona de Villalba.—Ayuntamientos de Begonte y Cospello.—Cédulas de notificación.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Se ha celebrado en Mondoñedo el enlace de la distinguida señorita Alicia Talladra con el Perito agrícola D. José Villamarin Pallín.

Seguidamente salieron para Coruña. Deseamos todo género de venturas a los contrayentes.

## DE LA VIDA MADRILEÑA

Enfermera agredida

En el Hospital Provincial de la Corte, ha ocurrido un suceso sangriento.

A las diez de la mañana del martes, encontrábase de servicio en la sala número 27, la enfermera Nicolsa García Morán, soltera y de 38 años.

Sin que ella se diese cuenta, presentóse en la sala, Niceto Lorenzo Sacristán, exenfermero del mismo establecimiento; el que dirigiéndose a la enfermera sacó un cuchillo, con el cual le infirió una herida en la cabeza, cayendo al suelo.

El Lorenzo al ver en el suelo a su víctima, salió apresuradamente del establecimiento, logrando así ponerse en salvo.

A las voces de auxilio dadas por la lesionada, acudió el personal del establecimiento, trasladando a la Nicolsa a la sala número 5, en donde el médico de guardia procedió a la curación de la herida que ha sido calificada de pronóstico reservado.

Tan violento fue el golpe descargado por el agresor que la hoja del cuchillo se hizo pedruzcos.

Según las versiones que del suceso se han hecho, parece ser que el móvil ha sido la sospecha de Niceto Lorenzo, de que el haber sido despedido del hospital era motivado por haberle denunciado a enfermera.

El Juzgado al tener conocimiento del hecho se personó en el benéfico establecimiento, para instruir las diligencias necesarias.

La policía se dedica a la busca del agresor.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 18-12-12.

Se aprobó en el Congreso con una votación brillante el Tratado hispano-francés.

Al terminar la votación el Conde de Romanones estrechó muy afectuosamente la mano del Marqués de Albuernas, y el Gobierno en pleno felicitó al ministro de Estado. Por ante el banco azul desfiló un sinnúmero de representantes del pueblo, y el Ministro pudo ver como todos elogiaban su labor, ensalzaban sus trabajos diplomáticos últimamente realizados.

Los discursos de los jefes de minorías, el de Vázquez de Mella y el de Lerroux, fueron muy comentados durante la noche de ayer. Al del diputado jaimista, orador de empuje, hombre de profundos conocimientos, se le calificó de admirable aun que contrario al Tratado que tantos elogios merece. El del jefe radical con su final de latigüillo y todo no cuenta con mas aplausos que los de algunos de sus secuaces.

En el Senado la discusión de este proyecto se llevará con rapidez.

UN TIEMPO DEL CONGRESO.

## De la Inspección de Vigilancia

La inocencia de un detenido

Como sospechábamos ayer, el individuo llamado Mendivil del Valle, que fué detenido por la policía por ir en compañía de tres alamedos carteristas, era la «víctima» que éstos habían estropeado.

Telegramas oficiales y particulares recibidos en la Inspección de Vigilancia, procedentes de Betanzos, acreditan que el referido Mendivil está establecido en aquella ciudad y es persona de buena conducta. En vista de estas referencias se decretó la libertad del mismo.

DE ORENSE.

## Discutiendo un testamento

Hace días viene ocupando la atención de la prensa, el testamento ológrafo de un Sr. Ribadeneira, del pueblo de Cudeiro en Orense.

Dícese que por virtud de este testamento, aparece heredero de una fortuna de dos millones de reales, la esposa del testador D. Ascensión Saco como usufructuaria, y a la muerte de ésta, el provincial de los jesuita sen Castilla; y como el legado en favor de la comunidad religiosa pudiera impedirlo la ley, en este caso se considerarán herederos un caballero de Valencia y otro de Pamplona, cuyos nombres desconocemos.

El testamento está escrito con dos tintas distintas, y, según rumores, su veracidad propone averiguarla los legítimos herederos.

Con anterioridad a este testamento, aparece otorgado otro en Lugo ante el fallecido notario Sr. N. Ira Lledia.

Los herederos legítimos, postergados, se disponen a entablar demanda jurídica pidiendo la nulidad del testamento.

Como la opinión pública mira siempre con marcada prevención, en algunos casos no sin motivo, las mandas en favor del clero regular, procuramos no dar a esta noticia más alcance que el de rumor, único que por ahora tiene.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Gobierno ha tenido que acceder a disminuir los gastos del presupuesto de Instrucción pública en tres millones de pesetas, en vista de la oposición ruda y tenaz de los conservadores en el Senado.

La dirección general ha acordado otra nueva prórroga al concurso general de traslado de escuelas correspondientes al mes de enero del año actual, por deficiencias en el servicio de algunas secciones de provincias. De modo que ya lo saben los señores maestros que nos preguntan por dicho concurso: esta nueva prórroga amplía el plazo de recibir solicitudes hasta el 22 del actual.

Definitivamente en la primera quincena de enero comenzarán en Santiago las oposiciones a escuelas de niños de turno libre.

El número de solicitantes asciende a 120.

Para anunciar el concurso de reingreso correspondiente a noviembre, la dirección general ha pedido a los rectorados una relación de las escuelas que vacarán desde 1.º de abril al de septiembre del año actual, para determinar las correspondientes dotaciones del escalafón.

Por consecuencia de la falta de aspirantes han quedado vacantes varias escuelas en las cuatro provincias de este reino.

rado que habla de proveerse en el concurso de acaes y traslado.

Las vacaciones de Navidad en las escuelas nacionales habrán de comenzar el día 22 del corriente.

Los maestros que tienen un año o más de servicios interinos, tratan de pedir al ministro las concesiones que siguen:

Que se les permita solicitar fuera de concurso escuelas de 300 pesetas; que dichos servicios se les consideren como prestados en propiedad, en categoría de 500 pesetas; que los que ya tengan la propiedad y sólo se les considerase para adquirir ésta, el curso gratuito como interinos, se les conceda el derecho de solicitar fuera de concurso, una escuela completa y que esta misma certificación sirva de mayor mérito para el concurso que ha de anunciarse por este medio, para las oposiciones libres y restringidas, y, por último, como de primera circunstancia para ascender por este mismo medio en el escalafón provincial de aumento gradual.

Terminada la impresión de todos los escalafones provisionales de maestros y maestras, con 825 pesetas de sueldo y derechos limitados y los de 625 pesetas, se ha dado una orden de la dirección general de primera enseñanza, pidiendo a las Juntas provinciales de Instrucción pública el número de maestros y maestras, con sus sueldos, que hay en las respectivas provincias, para remitir gratuitamente, un número de folletos exactamente igual al de los maestros de la referida categoría, la décima.

Cuenta el de maestros con 3.675 en activo y 108 sustituidos, y el de maestras con 3.340 y 216 sustituidas.

## De Valle de Oro

Más sobre el crimen

Continúa en el misterio el crimen cometido en la persona de la infeliz Manuela Cora (a) «Corcha».

El domingo a las doce de la mañana se personó en ésta el juzgado de primera instancia de Mondoñedo, empezando a instruir las oportunas diligencias. En la inspección que se practicó en la casa del suceso, fueron hallados 48 duros que la víctima guardaba en el jergón de la cama.

Vivía sola en la casa y no tenía más familia que una sobrina que está en Buenos Aires.

Parece que la infeliz Manuela Cora abrigaba alguna sospecha de lo que se le avecinaba, pues, según se dice, había entregado cierta cantidad al señor cura párroco de esta villa para que le hicieran el entierro. Dícese que la tal cantidad se la entregó muy pocos días antes del crimen.

El domingo a las diez de la mañana fué trasladado el cadáver al cementerio de esta villa, en donde quedó insepulto hasta ayer, lunes, a las doce de la mañana, que le fué practicada la autopsia, por el médico forense de Mondoñedo y el municipal de Alfioz, D. Atilano Basanta. El resultado de ella nada nuevo ofreció, más que según ya anticipé, presentaba las heridas mortales de necesidad, notándose que la mano que extranguló, debía de ser un hombre de bastante fortaleza, según lo acreditaban los dedos que la víctima tenía marcados en el cuello.

El Juzgado de Instrucción de Mondoñedo no cesa un momento en su tarea de esclarecer el crimen. Han desfilado ya por ante él bastantes testigos, los que, según se dice, nada nuevo aportaron al sumario.

Aumenta por momentos la expectativa que este crimen tan horrendo ha despertado en la opinión.

El Corresponsal.

Ferreira, 17 diciembre 1912.

Dos palabras

Ya no es la primera vez que apesar de temerse la consecución de un delito en el Valle de Oro, la Guardia civil de aquel puesto no encontró a los autores. Sería muy de desear que estos apareciesen ahora, ya que otros con menores indicios se han encontrado.

## DE BARCELONA

Disuelto el Círculo Conservador

Según un periódico barcelonés que suele estar bien informado respecto de estos asuntos, en la última reunión del Centro monárquico-conservador acordóse, en vista de la ineficacia de las gestiones realizadas cerca de muchas personas que dicen profesar las ideas del partido para que se inscriban en la lista de socios, disolver el Círculo.

Si este caso llega, el Centro monárquico-conservador publicará un manifiesto exponiendo lo que ocurre y haciendo constar que, al ser conservadores en Barcelona, no quieren molestarse contribuyendo al sostenimiento de una entidad.

DEL DÍA

## Llega esa Noche...

Faltan ya muy pocos días... Los escaparates de las confiterías rebosan golosinas propias de la época, la compra-venta de espones ha comenzado, y en todas las casas hay un fluso que hace números para distribuir las pesetas que van a caer en sus manos el día de la gran Lotería.

Faltan ya muy pocos días para el solemne, entre las más solemnes del año, el día de Noche buena. Es una Noche que cada cual gusta de verla pasar entre los suyos. Así nos lo dice en «Hacia la verdad» el maestro Benavente.

Es una noche de ruido, pero de un ruido pacífico, casi armonioso... ruido de la legión que triunfa. Es la noche en que los descreídos creen, y sienten los fallos del corazón, y piensan quienes jamás pensaron, y sienten la nostalgia del cariño de familia, del único verdadero cariño, quienes viven libres, felices e independientes o así se creen vivir en todo el resto del año.

Llega ese día, esa Noche solemne se acerca... Nos la anuncian las repletas confiterías, los primeros capones, la ansiedad del guarda.

Dejadla llegar; que venga con toda su poesía, con toda esa vivísima poesía que causa un sitio violento, un cambio radical, en corazones muertos, inteligencias quietas... Esperémosla.

## EN LA AUDIENCIA

LUGO.- Falsedad

Ante el tribunal popular vióse ayer en nuestra Audiencia una causa procedente del juzgado instructor de la capital, por falsedad, contra Gervasio Legaspi Fernández.

El procesado Gervasio Legaspi fué sorprendido cuando se disponía a marchar a América, hallándose ya a bordo y provisto de documentación falsa.

El Legaspi es natural de Santiago de Mondriz, en Castro de Rey.

Después de examinadas las pruebas, el fiscal sustituto Sr. Pardo retiró la acusación al procesado.

Díctose, en vista de esto, auto de sobreseimiento libre.

Era abogado defensor D. Jesús Pereira.

EL OIDOR DE SALA.

## Festejos de San Froilán

Se nos ha enviado para su publicación la cuenta de gastos e ingresos de los festejos de octubre.

	Pesetas
<b>Ingresos</b>	
Suscripción popular.	2.830 00
Donativo del Ayuntamiento.	2.965 20
Función en el Teatro.	327 65
Idem en Montirón.	1.340 60
Subvenciones para el festival escolar.	265 00
<b>Total cargo.</b>	<b>7.628 45</b>
<b>Gastos</b>	
Gastos generales.	6.005 85
Tiro de pichón.	822 60
Cabalgata.	165 35
Foot-ball.	155 00
Festival escolar.	430 65
<b>Total data.</b>	<b>7.628 45</b>
<b>Resumen</b>	
Importa el cargo.	7.628 45
Idem la data.	7.628 45
<b>Igual.</b>	

La Comisión.

Lugo, diciembre 18 de 1912.

## LA MINERÍA EN LUGO

Según una estadística publicada, la exportación de mineral de hierro verificada hasta ahora en las dos explotaciones de la provincia de Lugo, fué la siguiente:

Por Ribadeo salieron 140.012 toneladas que se mandaron a Inglaterra y Alemania. En Vivero se han cargado 117.400 toneladas a las mismas naciones.

Se espera que el año próximo aumenten estas producciones, abriéndose nuevas minas, como son las del grupo de Freijo (Monforte), y las resacas los trabajos suspendidos en las de Banonde, cuyas dos explotaciones serán las que más vida han de dar a la Coruña, donde se proporcionará seguramente toda clase de facilidades.

ARTISTAS GALLEGOS

## MANOLO QUIROGA

Este notable violonista gallego, a quien el público coruñés aplaudió con entusiasmo en el pasado mes de agosto, ha obtenido en el Teatro Príncipe de Zaragoza un nuevo éxito, en un concierto que allí acaba de dar por iniciativa de la Sociedad Fier-

# Información de EL PROGRESO POR TELEGRÁFO

Madrid 19-140.

## El discurso de Mella

Elogios

El conde de Romanones elogió el discurso pronunciado por el Sr. Mella al discutirse el Tratado con Francia en el Congreso.

Dijo que había realizado la Tribuna parlamentaria.

## El Sr. Pidal

Restablecimiento

Se halla restablecido de su dolencia el ministro de Marina, Sr. Pidal.

## El Rey

Inauguración de unas obras

El Rey acompañado por el ministro de la Guerra asistió a la inauguración de las obras del Colegio de Huérfanos de la Benemérita.

## Las Cortes

Senado

Proyectos aprobados

En la sesión de hoy del Senado fueron aprobados los presupuestos de Instrucción y de Africa.

## Congreso

"El Duende,"

Emiliano Iglesias ha censurado que se impida la entrada del Duende de la Colegiata en Totana.

Contéstale Romanones y dice que le prometieron seguridades de que nada le ocurrirá.

Interpelación

El Sr. Ruiz de Grijalba interpelló al Gobierno respecto a ciertas anomalías del Instituto de Reformas sociales.

Censuró a Azcárate. Los Sres. Barroso y Azcárate defendieron al Instituto.

Proyectos aprobados

Casi sin discusión fueron aprobados en el Congreso, el presupuesto de Guinea, el referente al pago en oro en las aduanas y reforma de la ley de Consumos.

Comenzó a discutir el proyecto de Clases pasivas. Lo combatirá el Sr. Alcalá Zamora.

## La regulación de los cambios

Propósitos del ministro

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, en caso de que el Banco de España, mantenga su intransigencia concertará con otro la regulación de los cambios.

## Para Lugo

Destino

Firmóse el nombramiento del teniente coronel de la Guardia civil don Ramón Celaya, para la Comandancia de Lugo.

## El debate del Tratado

Romanones declara

El Presidente del Consejo lamentó de la extensión que alcanza el debate del Tratado con Francia.

Si cada uno de los diputados manifestó Romanones—explica su voto tan largamente como lo hizo Uzáiz, no terminamos nunca.

En la Cámara Alta hasta combatirá el Tratado, el senador liberal Parrés.

Los turnos que se consumirán en el Senado son: Sánchez Toca, el primero; Parrés, el segundo; y Rodríguez Sanpedro, el tercero.

En vista del deseo que sienten los diputados y senadores por intervenir

en esta discusión, yo guardaré la impaciencia que tenía, son diez minutos que hagan unos y otros.

También dijo Romanones que Alfau sigue enfermo y por esto no pudo conferenciar con él sobre los asuntos de Ceuta.

El conde cree que el debate sobre el fallo del Supremo, no se reproducirá.

H: confereciado—añadió— con Ruiz Jimenez acerca de las declaraciones que hizo contra la sentencia del mencionado Tribunal.

Me dijo que cuando hizo tales manifestaciones no se acordó de que fué Fiscal del Supremo; añadiendo que no tuvo intención de menoscabar los prestigios de aquel alto Tribunal.

Si no quedase aprobado el Tratado con Francia, se limitarían las vacaciones a los dos días de Navidad y año nuevo.

## Para una estatua

50.000 pesetas

En el Congreso ha leído el conde de Romanones un proyecto concediendo 50.000 pesetas para la construcción de una estatua a Menéndez y Pelayo en Santander.

## Una asamblea

¿La huelga?

Comunican de Barcelona que los ferroviarios han celebrado una asamblea, acordando dirigir un ultimatum a la Compañía para que cumpla los compromisos contraídos.

En caso contrario se irá a la huelga.

## El Sr. Sopena

Entierro

Efectuóse el entierro del senador Sr. Sopena. Presidió el duelo el Sr. Montero Ríos.

## Tuy

El crimen de Loureza

El juez de instrucción ha acordado el procesamiento de los detenidos a consecuencia del crimen de Loureza.

También serán procesados otros cuatro individuos que están en libertad y que se cree huyeron a Portugal.

## La aprobación del Tratado

Un incidente.—Moret y Romanones.—La votación nominal

Momentos antes de ponerse a votación el Tratado, ocurrió en el salón de sesiones un incidente, que pasó inadvertido para todos, excepto de dos o tres periodistas y algunos diputados.

Según parece, Moret envió recado a los jefes de las minorías, rogándoles que no pidiesen votación nominal para aprobar el Tratado.

Alguien entró a Romanones de la estratagemas de Moret, encaminada a conseguir que no se realizase la votación en forma que no se patentizase el incondicional apoyo de la mayoría.

Este cuando habla el último orador, le llamó la atención a Buzell, que estaba en el banco de la comisión, encargándole que pidiera votación nominal.

Terminado el debate, el secretario hizo la pregunta de si se aprobaba el debate, y cuando iba a pronunciar «queda aprobado», dichos rápidamente, la comisión pidió votación nominal.

Pudo advertirse entonces un gesto de extrañeza y contrariedad en Moret, el cual súbitamente se incorporó un poco sobre el pupitre.

Mientras, el conde de Romanones dirigiéndose a Moret, dijo le, con voz fuerte y enérgica: Si, sí, que sea nominal.

Moret, con voz muy surya, sonriendo, repuso: Bueno, pues que sea nominal.

Al conocerse en el pasillo este pequeño incidente fué muy comentado.

Los comentaristas expresaban la firme creencia de que las diferencias entre Moret y Romanones, se acentúan cada vez más.

## Noticia confirmada

El domingo, sesión

Se ha confirmado que será habilitado el domingo para la celebración de sesiones en las dos Cámaras.

## Comisiones

La del Tratado

El Senado eligió la comisión dictaminadora del Tratado.

La preside el Sr. Groizard.

Se ha emitido el dictamen del proyecto de ferrocarriles complementarios.

## El Rey

De caza

S.M. el Rey saldrá el día 25 para los cotos de Santa Cruz de Mudela donde pasará cinco días cazando.

## LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 84,00  
Diferentes series. 87,20  
Amortizable al 5 por 100 al contado. 101,05

Acciones

Banco de España. 14000  
Compañía Arrendataria de Tabacos. 29900  
Resineras. 4050  
Altos Hornos, de Vizcaya. 1250  
Azucareras preferentes. 7950  
id. ordinarias. 0000  
id. obligaciones. 0000

Cambios

Paris vista (francos). 675  
Londres vista (libras). 2090

## Una conferencia

Don Gonzalo Pintos Reino, electo teniente fiscal de Alcabace, pronunció ayer una elocuente conferencia, la segunda de la serie organizada por la Juventud Antonilana.

Expuso en un exordio ingenioso sus perplejidades para la elección de asunto que al fin encontró. «La justicia, en sus relaciones con la vida social, a la que sirve de fundamento», fué el tema de su disertación.

Analizó el origen de la justicia en la naturaleza racional del hombre y expuso brillantemente los deberes que la justicia impone al hombre en sus relaciones consigo mismo, con sus semejantes, con las criaturas y por último con Dios, justicia suprema.

La concurrencia, numerosa y distinguida aplaudió con verdadera justicia al conferenciante.

El exdirector del Orfeón Antoniano D. Jesús Rodríguez y el organista de la Catedral Sr. Rodilla, interpretaron en el violín y piano la fantasía de «Bohème».

La velada terminó a las siete y media de la noche.

## Lugo - Salón

Hoy gran jueves de moda tendrá lugar en este Pabellón una gran función cinematográfica en las que se expondrán un precioso y atrayente programa de la mayor novedad y atracción adquirido expresamente para el día de hoy con películas de las más atrayentes novedades última creación de la casa Pathé.

Figura en el programa la notableísima película Revista Pathé con los más recientes sucesos de todo el mundo entero, en ciencias, artes, Sports, viajes, notabilidades y sucesos de palpitante actualidad.

Dos secciones, primera a las siete de la noche y segunda a las diez. Hoy al «Lugo Salón» gran programa selecto y escogido de películas.

# ECOS

En la Rotunda número 137, habita una pobre mujer llamada Manuela López, conocida por la mujer del barrendero que se encuentra enferma y falta por completo de recursos para su alimentación.

Se ruega a las personas caritativas, contribuyan con su socorro a aliviar la desgraciada situación en que la pobre mujer se encuentra.

Estuvo en Lugo el prestigioso ingeniero de minas, director de las Minas de Piedrafita del Cebreiro, en esta provincia y de las de Asturias, de Guisasa, de Orense, D. Samuel Selva.

Perteneciente éste al grupo de ingenieros de París se propone emprender un viaje por distintos puntos mineros en el país, consagrando especial preferencia a la explotación de minas de hierro en la provincia de Lugo, rica en yacimientos de aquel mineral, que recibían extraordinario impulso tan pronto se construyeran las vías de tanta importancia como la de Villafraanca a Valdeorras.

Hace días, en Benquereiro, habiendo quedado rota en la carretera, un coche de alquiler su motor se averió en aquel punto. Amateo de Rego, que al frente, tuvo la bondad de prestarle el coche a la par que en calidad de pasajero, el amigo "graves quemaduras" a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos.

De su casa de Masma (Montañés) ha desaparecido Juan Yanes (Caramon) sin que desde el martes se sepa su actual residencia.

Presúmese que se habiase ahogado en el Masma, pues en dicho río se encontró una boya y un zapato propiedad del desaparecido.

Frisa en los setenta años y es de poca figura estatua, datos que aquel vecindario tiene en cuenta para creer que las aguas del Masma pudieran trasportar el cuerpo el Yanes a una distancia larga.

A éste se le vio cerca del río, partiendo de la casa su vecindario la propiedad de la orilla del Masma llevara a su domicilio en un canasto, el que apareció al lado del río porque su dueño presabía por lo visto llevar más lejos (estaba) para su domicilio que permanece abierto.

El pedáneo y algunos vecinos utilizaron hasta una barca, han recorrido el río y no encontraron el cuerpo que buscaban, del cual hasta este momento no se sabe si vive o murió ni donde se encuentra muerto o vivo.

El rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, rehabilitando en el título de conde de Peralta a D. Ignacio Fernández de Henestrosa, marqués de Camarasa.

Ha sido declarado cesante el oficial de la Delegación de Hacienda de Barcelona, D. Pablo Saez, a consecuencia de un expediente estimado injurioso para el fiscal del Supremo Sr. Portela Valladares.

Variado surtido en caprichos de plata inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

## Joyería de Manso

Se ha dictado una circular para que los alcaldes de todos los pueblos averigüen a los individuos que viven y hayan pertenecido al ejército de Africa desde 1850 al 60.

Pide estos datos la comisión que entiende en el proyecto relativo a la concesión de gracias y pensiones.

La Redacción de «Vida Gallega» en Madrid prepara un homenaje para festejar al culto publicista D. José María Arribas, por su notabilísima conferencia pronunciada en el Centro Gallego acerca de la verdadera Patria de Cristóbal Colón.

La prensa madrileña elogia calurosamente la notable conferencia pronunciada en la Academia Universitaria Católica por el Vicario general de aquel Obispado e ilustre gallego D. Javier Vales Faílde.

Adelardo Novo, nuestro paisano, que está en la Habana dirige con notable acierto el periódico «Diario Español», acaba de obtener del Gobierno de España el título de comendador con placa de la Orden de Isabel la Católica.

Esta distinción fué otorgada en premio a la campaña que ha venido realizando en bien de los emigrantes y en defensa del buen nombre de España.

La comisión central de repatriados de Ultramar ha entregado al ministro de la Guerra una instancia reclamando al 15 por 100 y la prórroga para el derecho a reclamar alcances, plusas y demás devengos.

Se pide en conocimiento de todos los

mónica de aquella ciudad. Le acompañaba el pianista Sr. Iturbi.

La distinguida concurrencia que asistió a la fiesta artística ovacionó reiteradamente al insigne ejecutante, obligándolo a salir a escena varias veces.

La labor de Manolo Quiroga produjo en el público un entusiasmo delirante, y cuantos le han oído dicen que es el Sarasate gallego.

La Filarmónica de Zaragoza le ha rogado que dé un nuevo concierto, para complacer a los aficionados inteligentes que desean aplaudirlo de nuevo.

El gobernador civil de aquella provincia, Sr. Boente, que como el genial artista es pontevedrés, ha obsequiado a Manolo Quiroga espléndidamente.

## POR GALICIA

CORUÑA

La señora viuda del famoso abogado D. Francisco Amarelle ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna en ocasión de hallarse recorriendo a caballo sus posesiones de Puentececeo. Transportada a la Coruña y asistida convenientemente por el reputado doctor Sr. Maliz, hállase la distinguida dama en estado relativamente satisfactorio.

En el despacho del delegado se verificó un simpático acto.

Ante la presencia de su jefe el Sr. León Villanueva, el personal de las diversas dependencias de dicho centro, hizo entrega al oficial de Tesorería, D. Manuel del Castillo, de un precioso álbum, firmado por todos sus compañeros, en señal de gratitud por los constantes trabajos en favor de la carrera administrativa de Hacienda que dicho señor viene realizando, y en los cuales fué inspirada la reciente proposición de ley del Sr. Romanones sobre la reforma de las plantillas del personal.

FERROL

La entusiasta directiva de la popular sociedad de bailes «Club Recreativos» organiza un brillante festival para el día 31 del corriente y en el que serán obsequiadas con «carnets» alusivos y otros agasajos las señoritas que concurren a él.

Esta tradicional fiesta comenzará a las diez de la noche del día 31 para terminar en la madrugada del año nuevo.

Cuando la campana del reloj dé las doce, la orquesta ejecutará una alegre jota.

Se va a celebrar en el teatro «Roma» un brillante baile organizado por distinguidas personalidades británicas, en obsequio a las familias de sus compatriotas.

Estos Carnavales recorrerán nuestras calles tres lucidas comparsas, todas muy bien organizadas y vistiendo lujosos disfraces.

Una de ellas denominarse «Los antiguos galanes», los cuales nombran presidente a la bellísima señorita Lola Regalado, hija del comandante general del Apostadero.

«Los pajes del Amor» designan para presidente a otra linda señorita.

ORENSE

Ha celebrado la Sociedad de Tipógrafos la Junta general de fin de año, nombrando la Directiva siguiente:

Presidente, Justo Gutiérrez.  
Vice, Ricardo Viejo.  
Secretario, José Fernández.  
Vice, Enrique Vigo.  
Contador, Eduardo Berjano.  
Depositario, Benjamín González.  
Vocales, Oscar Serantes, Eugenio Novoa y Claudio González.

Se ha constituido una sociedad anónima con capital de 3.500.000 pesetas oro, para explotar unos yacimientos en la provincia de Orense.

En Junquera de Ambía, se va a colocar en la torre de la Colegiata un pararrayos que será costeado por suscripción popular.

PONTEVEDRA

El Gobernador civil de La Coruña, remitió al de Pontevedra diligencias de notificación hechas a D. Roque Ponte Peña, de la Real orden fecha 29 de Agosto último, por la que fué declarada rescindida la contrata de las obras de la Cartera de la de Pontevedra al Grove a Portonovo, con pérdida de la fianza, a fin de que en el plazo de 30 días concurra o autorice a persona que le represente en las operaciones de recepción y liquidación de las obras ejecutadas.

Como complicado en el crimen cometido pocos días ha en Loureza (Oya), detuvo la guardia civil a los vecinos de aquella parroquia Benito Portas, Juan Mendez da Silva, Perfecta Alonso Pérez y Daniel Alvarez Vázquez.

Todos ellos fueron puestos a disposición del juez de Tuy, que había ordenado la detención.

VIGO

Con objeto de informar a la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de supresión de pesca a la ardora, ha salido para Madrid una numerosa comisión, representando a los partidarios de la pesca nocturna.

Dicha comisión va formada por D. José Córdoba en representación de los fabricantes de conservas; D. Benigno Santodomingo por los constructores de buques; D. Lucas García por la Mutualidad Naviera; D. Ignacio Bueno, de Marina representando a los pescadores de la ría de Pontevedra y D. Angel Acuña D. Alejandro Pandiño y Averino Acuña en representación de los marineros de la ría de Vigo.

Entre los que ya informaron estos días en Madrid a favor de la ardora, figura el licenciado de Navío D. Álvaro Guillén.

clubs adheridos a la Federación Española de Clubs de Foot Ball, que en la asamblea extraordinaria celebrada en los días 25, 26 y 27 de noviembre pasado se ha acordado para facilitar la celebración de los partidos, vista la premura del tiempo, que el Campeón de España próximo 1913 se regirá por las bases especiales hechas para 1912 con algunas modificaciones y que se ha prorrogado la fecha de inscripción a dicho campeonato hasta 31 de diciembre.

Las inscripciones al Sr. Secretario don Eduardo Selgado.—Juan de Austria, 15, Madrid.



**IX ANIVERSARIO**

Todas las misas que mañana, viernes, puedan celebrarse en la parroquia de Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta señora

**Doña María Hermitas Becerra**

VIUDA DE SABATER

R. E. P. D.

Sus hijos ruegan a las personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios, anticipándoles la expresión de su reconocimiento.

Lugo, 19 de diciembre de 1912.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos: Timoteo, Nemesio y Fausta.

Tp. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

**Almacén de Zaera**

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.  
Más barato que nadie.  
Carretera de la Estación

**CONFITERIA**

DE LOS

**RITOS DE CIPRIANO BARRIOS**

Doctor Castro núm. 12.—LUGO

En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse para las próximas Pascuas de Navidad y fiesta de Reyes, una infinidad de artículos propios de esta época a precios sumamente baratos, de entre los cuales se detallan algunos a continuación.

Turrón de Alicante, Gijona, Cádiz, Filadelfia, Avellana, Coco, Piñón, Yema, Frutas y otras varias clases.

Cajas de mazapán de varias clases y tamaños desde 25 céntimos hasta 30 pesetas.

Figuritas de mazapán, tocínitos y cascás de Valencia, melindres de Ye, es y glorias de Portugal; empanaditas rellenas, jamón en dulce, gallina trufada, lengua a la encarnada, valchichón de ayús trufadas, salsichas finas y otra gran variedad de artículos de esta clase.

Pastas de almendra para sopa, almibares en tarros y latas, frutas en almibar, glaseadas y cristalizadas.

Higos de Fraga y Lopo, casás y galletas finas, en cajitas de lujo de diferentes tamaños y precios, propias para regalos.

Grandioso surtido de vinos y licores, embotellados del Reino y extranjeros, y champagne de las mejores marcas.

Gran variedad en bombones en cajitas de varios tamaños y precios.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo en esta casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle del Doctor Castro núm. 12

**Emulsión "Dos pescados"**  
(Marca registrada.)



La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Libros químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO  
Riego de Agua, 22.—CORUÑA

**Jarabe YER**

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL

**TOS**

de todas las enfermedades del

pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro

**TOS**

Tuberculosis, Asma y toda clase de

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias

y Droguerías del Mundo

**H. MANSO**

MÉDICO-CIRUJANO Y ODONTÓLOGO (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Libros químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—CORUÑA

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño,

se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

**José Gayoso Castro**

ABOGADO

Traslado su estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

**VALLINA**

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

**ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS**

IMPORTANTE

IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

**Nucleogenol MORILLO**

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Marín y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid  
Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Horias, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

**Banco Vitalicio de España**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . . 3.750.000'00  
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. . . . . 30.727.901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. . . . . Ptas. 53.401.023'30

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

**COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés a su parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.  
2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

LIBRETTAS DE LA CASA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6 1/2 % anual
a 490 » de 26 a 50	» » » 6 25 » »
a 475 » de 51 a 100	» » » 6 2 » »
a 470 » de 101 a 200	» » » 6 35 » »
a 465 » de 201 a 400	» » » 6 45 » »
a 460 » de 401 en adelante.	» » » 6 52 » »

voluntad, interés anual de 3 por 100
seis meses, » » de 5 por 100
un año, » » de 6 por 100
dos años, » » de 6 50 por 100
tres años, » » de 7 por 100
cuatro años, » » de 7 50 por 100
cinco años, » » de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagas, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid



**NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL**

**SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO** **SALUD FUERZA - VIGOR**

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enfraquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se cree por sus propios méritos y es reconocido por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados para restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16. LUGO

### C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A la Habana y Veracruz** el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.  
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.  
El 22 de Enero el vapor HUDSON.  
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.  
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

**A Puerto Plata y Santiago de Cuba** cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.  
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.  
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.  
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

**A New York**

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.  
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.  
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

**REGRESO:**

**A Burdeos**

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

**A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Mazaire**

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.  
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse su abida. — Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

### Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Diciembre	29 de Diciembre
Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
Orite	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonalaje y de dos hélices.  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todas las adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 12.

Dirección en Vigo: Velazquez Korona, n.º 1



### COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

**LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **SUD AMÉRICA**

Próximas salidas para **RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de **CUBA Y MÉXICO**

Próximas salidas para **LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

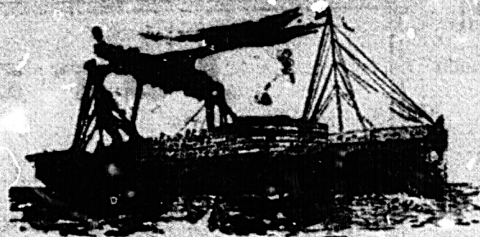
13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCKJ

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir abida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



### Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la **CORUÑA** para **BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Vapor rápido **FRISIA**, el 21 de Diciembre  
Vapor rápido **ZEELANDIA**, el 11 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con **DOS DIAS DE ANTICIPACION**.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**

Representante general de la Compañía en España.

## SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

### Santiago de Galicia

**DIRECTORES**

**D. ANSEL BALTAR CORTÉS** Médico de número del Gran Hospital  
**D. MANUEL VARELA RADÍO** Catequético de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

### Compañía Anglo-Argentina y Boulder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA CORRENTINA, (primer viaje).—16 de Diciembre de 1912.  
LA ROSARINA, (nuevo).—30 de id. id.  
EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.  
LA BLANCA.—27 de id. id.  
EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.  
EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

### CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novebr.
Highland Gorrie	7 Diciembre	9 Diciebr.
Highland Pride	21 Diciembre	23 Diciebr.

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 22/10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTO DE TRANSPORTES)

Su porte es de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevar a bordo equipajes y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera a las 10 horas para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son LAS del día de salida.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por sus seguros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.2219 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

### GRAN BAZAR

— DE —

## LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskul, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

**GARANTÍAS**

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.013.338 32

**Domicilio social**

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE  
Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta.  
Fuera, un trimestre. . . . . 4  
Idem, un año. . . . . 16  
Ultramar y extranjero. . . . . 9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y recibos a precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.